



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don RAFAEL CARBÓ TOMÁS, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Calle Albareda, 16, por "MONTURA PARA GAFAS PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una montura perfeccionada para gafas, la cual posee notorias ventajas con relación a las ejecuciones del mercado, las cuales vienen superadas en varios aspectos, en particular en el que afecta a la protección de los cristales ópticos, que, merced a un sistema amortiguador, se hallan, en la nueva realización, al abrigo de las roturas y astillados originados por golpes sobre las lentes.
- 5.
- Como es sabido, el inconveniente de que adolecen las gafas usuales es el de que los cristales, tanto si van
- 10.

26 AB 5



5, suspendidos de los arcos superiores como si se hallan retenidos por los aros de la montura, se encuentran fijados a esta última de una manera rígida, lo que, por falta de elasticidad, no permite la tolerancia propia para evitar la rotura tan pronto incide sobre el cristal un cuerpo duro.

10. Con el objeto de la invención se elimina tal inconveniente, caracterizándose la nueva montura, que es de arco superior, por poseer dos piezas curvadas de material elástico, destinadas a la retención muelle de los cristales, cuyas piezas vienen atravesadas por unos tornillos fijos a la montura, completados con unas tuercas de inmovilización y un elemento compresor propio para ejercer presión sobre los cristales, en cuyos orificios se prevén unas bocas ensanchadas para que en ellas penetren salientes complementarios formados en las piezas elásticas, las cuales, de esta manera, proporcionan a las lentes un amortiguamiento no sólo axial sino transversal, suficiente en todos los casos para evitar, dentro de ciertos límites, la rotura o astillado de las placas vitreas.

15. 20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una montura para gafas de las características mencionadas.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva y en despiece de los componentes de la montura; y las figuras 2 y 3 corresponde a secciones transversales que permiten apreciar la forma como se realiza el montaje elás-

26 AB



tico de los cristales ópticos.

Esta montura está formada, según tipos corrientes, por el doble arco superior -1-, portador del puente -2- y de las patillas -3-, articuladas a las extremidades de -1-.

5. Para retención de los cristales ópticos -4- se utilizan dos piezas de material elástico-5- y -6-, de las cuales la primera se aplica contra los arcos -1-, en tanto que la segunda ha de adosarse sobre las lentes -4-, presentando ambas una determinada curvatura y, al mismo tiempo, unos salientes cónicos -7- y -8-, respectivamente, que se corresponden con las bocas ensanchadas -9- y -10- practicadas en los orificios -11-, abiertos en el cristal -5- y destinados a dar paso a unos tornillos -12-, solidarios de los arcos -1-. Como se aprecia en las figura 2 y 3, las piezas elásticas -5- y -6- disponen de los oportunos orificios -13- y -14- para los precitados tornillos -12-, los cuales, después de atravesar las aberturas -15- formadas en una pieza retenedora auxiliar -16-, reciben las tuercas -17- cuyo roscado permite inmovilizar los componentes -5-, -4-, -6- y -16-, dando sin embargo, al cristal -4- la suficiente movilidad axial y transversal (proporcionadas ambas por las piezas elásticas -5- y -6-, parcialmente introducidas en los orificios de -4-) para que pueda ceder ante cualquier golpe, a los efectos de que, en virtud del amortiguamiento conseguido, no tengan lugar roturas por exceso de rigidez.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

El montaje de las lentes -4- se efectúa, por consiguiente, de una manera simple y eficaz, no constituyendo obstáculo alguno para la visión su condición de flotantes

26 ABR.



antes bien, alcanzándose con ello todas las ventajas de seguridad antes reseñadas.

5. En las figuras 2 y 4 se aprecia con todo detalle la manera de fijar los cristales ópticos -4-, así como la forma de retener elásticamente los mismos con ayuda de las piezas descritas.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una montura para gafas de las características mencionadas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Montura para gafas perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por presentar, combinadas con los tramos de los arcos supraorbitales, dos piezas de material elástico, apropiadas para la suspensión flotante, entre ambas, de los cristales ópticos correspondientes, cuyas piezas están determinadas por unas tirillas curvadas de dimensiones adecuadas, de las que una se aplica entre montura y cristal

20. y la otra entre este último y un elemento complementario retenedor que posee, al igual que las piezas elásticas y el cristal, unos orificios para paso de otros tantos tornillos

26 ABR 1958



que emergen de los arcos de la montura, tornillos que se hallan provistos de las respectivas tuercas para asegurar la retención de todas las piezas mencionadas, entre las que quedan suspendidos flotando las lentes, que son ahora susceptibles de absorber, dentro de ciertos límites, todas las presiones y percusiones que sobre ellos actúen.

5. 2. Montura para gafas perfeccionada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que en las bocas de los orificios de los cristales ópticos aparecen unos ensanchamientos que permiten la introducción de unos salientes previstos en las dos piezas de material elástico, entre las cuales quedan colocadas las lentes, las cuales, de esta manera, son susceptibles no sólo de amortiguamiento en sentido axial sino también en dirección transversal.

10. 3. Montura para gafas perfeccionada.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 26de abril de 1958

Rafael CARBÓ TOMÁS

p.a.

I. FONTE

P. B.

Fig. 1

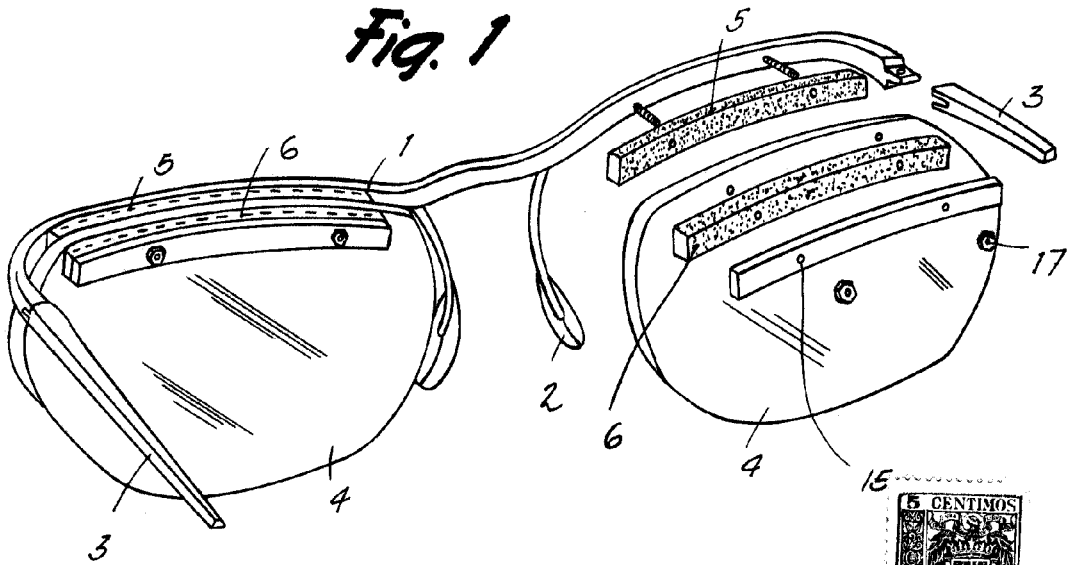


Fig. 2

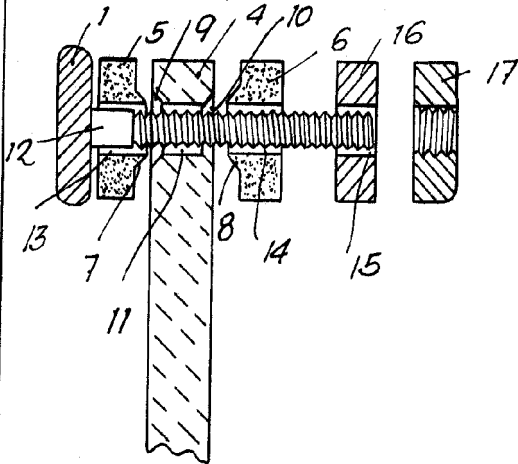
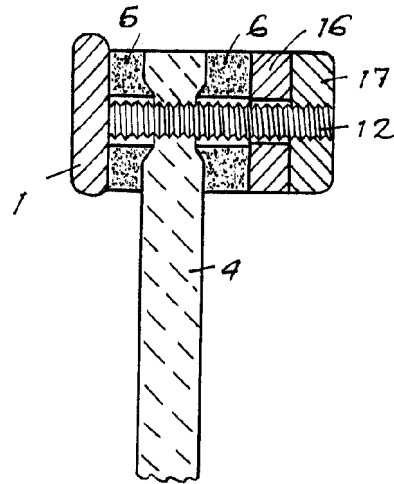


Fig. 3



Barcelona, 26 Abril 1958  
Rafael Carbó Tomás  
p.a.